



"LA JUSTICIA ES LA BASE DE LA DEMOCRACIA"

Barrancabermeja, 29 de Junio de 2010

Señores
COMISION INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
1889 F St., N.W.,
Washington, D.C., U.S.A. 20006

Asunto: Solicitud de Veeduría en Investigación Judicial de Servidor Público.

La ONG, Asociación Víctimas de la Justicia, que propugna en Colombia por una recta y justa Administración de Justicia, denunciando el acelerado crecimiento de los "Falsos Positivos Judiciales", Flagrantes violaciones al DEBIDO PROCESO y demás practicas irregulares e ilegales que atentan contra el Estado Social de Derecho.

Nos permitimos solicitar la Vigilancia sobre la investigación contra el Servidor Público EUGENIO FERNANDEZ CARLIER que se instauró por nuestra ONG ante el Consejo Superior de la Judicatura y la Fiscalía General de la Nación en Colombia de la que anexamos copia para su estudio y resolución.

La anterior solicitud obedece a no existir garantías para que se desarrolle una real y eficaz investigación, ya que en Colombia existe lo que se denomina "Unidad de Cuerpo" que permite a los Funcionarios Judiciales violar la Ley, entre ellos el DEBIDO PROCESO, sin que exista un solo caso sancionando, reinando la impunidad entre los habitantes de la Casa de Justicia.

Sin su acompañamiento, nuestra labor de Vigilancia, Control y denuncia de Violación de Derechos Humanos, es imposible de ejercer y resulta inocua por la Calidad y Capacidad de las Personas Investigadas.

En espera de su respuesta,

Director Ejecutivo
ONG ASOCIACION VICTIMAS DE LA JUSTICA
NIT. 900346892-3